Alcaldía de
MONTERÍA

**DESPACHO DEL ALCALDE**

**RESOLUCIÓN No. 0323 DE 06 DE MAYO DE 2025**

***"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. LP-SDEM-010-2025"***

**HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA**, quien obra en su calidad de Alcalde Municipal, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, específicamente lo establecido en las disposiciones contenidas en la ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el 16 de abril de 2025, EL MUNICIPIO DE MONTERÍA publicó en el SECOP II, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8012005&isFromPublicArea=True&isModal=False (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) los estudios previos; (iii) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos, formatos, formulario y matrices.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó el 16 de abril de 2025 hasta el 05 de mayo de 2025 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el Proceso de Contratación tramitado a través de Licitación Pública No. LP- SDEM-010-2025, presentaron observaciones a los Documentos del Proceso las cuales fueron respondidas por escrito y publicadas en el SECOP II como puede constatarse en el siguiente Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8012005&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Que el presente proceso de Contratación no es susceptible de ser limitada la participación exclusiva de Mipyme, en razón a su cuantía.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

**RESUELVE:**

**Artículo 1.** Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. LP-SDEM-010-2025, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DIRIGIDO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

2. **Modalidad de selección:** Licitación Pública.

3. **Cronograma:** El cronograma es el establecido en la Plataforma SECOP II.

4. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos:** Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados porlos interesados en el SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8012005&isFromPublicArea=True&isModal=False.

5. **Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal:** El valor del contratocorresponde a la suma de DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.299.958.266 M/CTE.), incluido el valor del IVA y demás impuestos locales y nacionales a que haya lugar, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de disponibilidad presupuestal No CDP No. 25000548 de 04 de febrero de 2025, por valor de ($2.300.000.000,00) M/CTE, expedido por el Jefe de Presupuesto Municipal.

**DESPACHO DEL ALCALDE**

**RESOLUCIÓN No. 0323 DE 06 DE MAYO DE 2025**

***"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. LP-SDEM-010-2025"***

**Alcaldia de Monteria**

OFICINA DE PRESUPUESTO

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**

| | |
|---|---|
| Solicitud N° | 25000702 |
| CDP No. | 25000548 |
| martes 04 febrero 2025 | |

**CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

| Rubro | Descripcion | Tipo de | Producto | CPC | Valor C.D.P. | Valor Disponbile. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2.3.2.02.02.008.33 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | 1702010 | | $ 500.000.000,00 | $ 500.000.000,00 |
| 2.3.2.02.02.008.27 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | 1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION | 1702010 | | $ 1.800.000.000,00 | $ 1.800.000.000,00 |
| | | | | **Totales...** | $ 2.300.000.000,00 | $ 2.300.000.000,00 |

CON SITUACION DE FONDO

**Total CDP en letras: DOS MIL TRESCIENTOS MILLONES de Pesos**

El certificado No. 25000548 se emite en Monteria el dia martes 04 de febrero de 2025 como requisito previo a:

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DIRIGIDO A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

**ARTÍCULO 2**. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializadosde investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

**ARTÍCULO 3.** Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8012005&isFromPublicArea=True&isModal=False.

**ARTÍCULO 4.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Para constancia se firma en Montería a los seis (06) días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA

**HUGO FERNANDO KERGUELÉN GARCÍA**
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó jurídicamente: Paula A. Luna M. – Paula A. Luna M. – Profesional Universitario OC
Vo. Bo.: Katya Cabrales B. –JOC